

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de
franqueo el que deseé contestación por
carta

Temas pedagógicos

El problema del juego

(Continuación)

II

La teoría de Karl Groos, basada como hemos dicho en la observación directa de los juegos de los animales, constituyó una verdadera revelación en el campo de la pedagogía. Y ya es un principio evidente que para educar a los niños hay que conocer previamente las leyes del desarrollo de la infancia.

La obra de Carl Groos es tanto más meritoria cuanto que este pensador no era biólogo, ya que solo se ocupaba de cuestiones estéticas; considerando el arte como un juego, y estudiando genéticamente los juegos en los animales es como surgió en él la idea de la trascendencia biológica y pedagógica del fenómeno lúdico.

A pesar de éxito resonante de la obra de Karl Groos, otras teorías han venido después a rectificar y aclarar, por otros caminos, sus interesantes postulados. El alemán Karl estudió el juego considerándolo como una «catharsis» o fenómeno purgativo por el cual el niño se desembaraza de las emociones dañosas y de los instintos selváticos. Esta teoría llamada teoría purgativa, explica el juego como un fenómeno de derivación de instintos. Cuando el niño juega descarga todos los sentimientos de inferioridad buscando una compensación en el ejercicio lúdico.

Buytendijk, de propósito, no quiere hacer entrar en el estudio del juego a ninguna consideración funcional, y se limita estrictamente a describir lo que el juego es. ¿Cuáles son las manifestaciones del juego? El juego es la manifestación de la actividad juvenil y, por tanto, hay que estudiar el comportamiento del niño en todas sus manifestaciones. Advierte en el juego una actividad sin fin, cierta incoherencia, sin que se acuse la tendencia a la represión de los movimientos.

El problema estriba en determinar bien las relaciones entre el niño y el medio en el momento del juego. Dice

que lo que caracteriza esta relación del niño con el medio es la actitud pática (emocional) que se opone a actitud gnóstica.

Buytendijk es un psicólogo y fisiólogo eminente que ha realizado una obra admirable, pero forzoso es confesar que no ha hecho la propia crítica de su trabajo.

A través del Leit motiv de su estudio parece desprenderse que el niño solo sirve para jugar. ¿Todas las actividades del niño son entonces juego? No; el niño que come y juega, y también podríamos ver que el niño tienen juegos como los adultos, sin manifestar ninguna actividad juvenil.

Lo positivo en la obra de Buytendijk es la crítica que ha hecho de la teoría de Groos, que confiere el juego el papel de desarrollar las actividades instintivas que han de utilizarse plenamente en la vida adulta.

En los últimos años se habla los Estados Unidos de que el ejercicio no sirve para el crecimiento ni para el desarrollo del sistema nervioso, ni del sistema psicomotor.

Se han hecho experimentos sumergiendo animales en líquidos que los paralizan y, sin embargo, se desarrollan en ese estado de inmovilidad en el que parecen estar muertos.

Se han hecho también estudios acerca del desarrollo de los hermanos gemelos (so-twin), para terminar la relación entre el ejercicio y la madurez. Estos experimentos parecen demostrar que los ejercicios tienen mucha menos importancia de lo que se creía para el desarrollo de los seres. Hay funciones psicomotrices que maduran fuera del ejercicio, del mismo modo que hay vegetales; una rosa, por ejemplo, que crece rápidamente sin ejercicio alguno. Pero surge un interrogante. ¿El juego, entonces no sirve para nada? Yo creo que desempeña una función vital e importantísima que al mismo Buytendijk le reconoce así.

Se ha hecho una observación muy interesante sobre la vida de los mamíferos. Los herbívoros no juegan, en cambio los carnívoros y principal-

mente el mono, juega. ¿Por qué? Sin duda es porque los primeros no tienen necesidad de relacionarse con los objetos individuales mientras que los carnívoros necesitan conocer la forma individual de un hombre, de un animal, de una planta para satisfacer el instinto de perseguir, el instinto de caza. Así pues los animales que deben aproximarse a las cosas son los animales que juegan. Esto también es verdad por lo que se refiere a la infancia. El juego en el niño como en el mono y en los demás mamíferos carnívoros, desarrollan las actividades que le ponen en contacto con el mundo multiplicando sus experiencias.

Otra observación que se relaciona con la función de compensación del juego ha sido realizada por el profesor de Ginebra Flournoy. Expone el caso de una joven empleada en un almacén de Ginebra, dotada de gran ambición y de una imaginación muy rica. Exaltada y fantástica, su sueño era un fenómeno de compensación una revancha para su vida prosaica y monótona.

También publica Flournoy el diario de una joven llena de ambición y soñadora (murió tísica). Esta joven quería ser un personaje célebre y pretendía que todas las muñecas fuesen reyes o príncipes, es decir se construía un mundo imaginario como compensación a la miseria de su vida fisiológica.

Flournoy compara el juego con el sueño. Y así como éste es fenómeno de doble fondo que presenta una zona superficial juntamente con un contenido real, que no se descubre más que por el trabajo del psicoanálisis, el juego es también un fenómeno de doble fondo.

El juego no es solo la muñeca de la niña o el ferrocarril del niño sino que tiene una significación más honda, una raíz íntima de conflictos, preocupaciones y tendencias vitales.

Muy importante a los Maestros

Antes de encargar la formación de expediente de jubilación, pensión, mesadas o cualquier otro trámite relacionado en pensiones soliciten condiciones a la Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de Mariano Seséña (Sucesor de García Zornoza y Amezuza).

Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3, SORIA

Orientaciones pedagógicas

Volvemos una vez más sobre este tema siempre candente y aún de actualidad.

Reafirmamos una vez más también nuestra conformidad con la intención de los señores Domingo y Coll, de elevar el prestigio de la escuela nacional sobre la enseñanza primaria particular y de dar una garantía de su eficiencia; pero no hemos de ocultar que tal como vino podrá ser semillero de disgustos que a tiempo deben evitarse con una pequeña ampliación de valor del certificado ante todo para el examen de ingreso en la segunda enseñanza.

La «Gaceta» del 13, nos trajo el índice de las exigencias que han de llenar los candidatos al certificado escolar. Todos sabemos en qué consiste el examen de ingreso en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, y establecido el parangón, vemos la superioridad de la prueba del certificado sobre la del examen de ingreso.

Siendo esto así ¿por qué no ha de bastar el certificado para poder ingresar en la segunda enseñanza?

Dirán que quien probó mayor competencia ha de estar en condiciones de salir a flote en ejercicios más sencillos. Efectivamente, así es la mayor parte de las veces. Más, ¿quién podrá negar que causas ajenas a la competencia del aspirante, su estado de ánimo, el ambiente, etc. influyen, en ocasiones y provocan la declaración de falta de aptitud en quien a juicio de su maestro y de otro tribunal la había demostrado con creces? Y entonces ¿qué es del crédito del maestro?... ¿Qué del Inspector y tribunal escolar?

Quien demostró que posee la instrucción primaria debe tener la puerta abierta para pasar a la segunda enseñanza sin necesidad de más pruebas de competencia o de aptitud que no van a quedar más garantidas en un examen por capacitados que estén los señores encargados de verificarlo.

Quizá esto sea dualidad de valores entre unos y otros para deslinde de campos o lo que creemos más seguro tradición de continuidad en la elección de pruebas de selección que en España se caracterizan por constantes exámenes para la enseñanza secundaria y para la superior.

No queremos con estas notas censurar la concesión del certificado,

Temas para cursillistas

El juego

III

La actividad juego, es la única ocupación seria de la infancia. MONIIONE.

Uno de los principios de la nueva educación es la libertad de la infancia. La Pedagogía nueva, tiende a formar la personalidad infantil en un medio de libertad a que el niño tiene perfecto derecho.

Desde los tiempos remotísimos, pedagogos y filósofos se han preocupado de observar a la niñez, cuando esta se expansiona en la alegría de sus libres juegos. Tenemos a Locke, que estudia los juegos infantiles y establece comparaciones. A Froebel, que aplica el valor educativo de los juegos en sus jardines de la infancia, y a base de juegos procura comunicar conocimientos y educar facultades. Majón—pedagogo ideal, baso su método en los sólidos pedestales del juego. Decroly aplica el juego en la educación de enanales. Montessori que, en un medio natural, todos los ejercicios educativos los centra en diversos juegos.

No hay duda, todos se han convencido de la suprema eficacia del juego—gran educador. Podemos afirmar que el niño «es un animal jugador». Su vida es un juego continuo. Observando la actividad infantil y el fervor con que a es ocupación se entregan los niños, descubriremos la necesidad natural que sienten por jugar.

El juego como fundamento, no es más que un pasatiempo; ahora que este pasatiempo es importantísimo, pues «el niño, se forma jugando.»

El aspecto biológico del juego ha pasado a través de fases diversas:

a) La fase representada por Gout, Staile y otros, los cuales consideran el juego como descanso regenerador de órganos—desgaste de energías—productoras de nuevas energías.

b) La de Spencer, que considera el juego como gasto de energías superfluas. Al mismo tiempo que también cree el juego como una innata imitación que el niño necesita manifestar.

c) Pedagogos modernos, consideran el juego como elemento preparador de la vida. «El juego—ha dicho Groos—no es instinto, sino que trata de aprovechar instintos».

Las razas primitivas realizaron actos para poder vivir; estos actos dejaron unos instintos que han heredado sus sucesores.

cuya importancia reconocemos y aplaudimos, sinó sencillamente llamar la atención sobre la procedencia de suprimir el examen de ingreso para los aspirantes a la segunda enseñanza que estuvieren provistos del certificado de Estudios Primarios.

Aspiramos a que la enseñanza sea una sucesión continua desde la escuela a la universidad y con un poco de voluntad se puede dar el primer paso de unión estableciendo el ingreso libre en la segunda a los que hubieren demostrado poseer la primaria.

Seguramente que el señor Domingo hubiera hecho esta ampliación de valor al certificado y lo mismo esperamos del señor Barlés.

Juega el niño por imitación, y la repetición engendra en él el hábito del juego.

Sólo de sus múltiples ventajas deducimos su valor. La agradabilísima ocupación—juego—es siempre activo, educa físicamente, abre el espíritu de iniciativa, fortalece la voluntad, revela de manera espontánea temperamentos, facultades, aptitudes, defectos, dejando al descubierto todos los sentimientos del jugador.

Por ello, los maestros, habremos de ser entusiastas del juego; fomentaremos los juegos en los ratos de recreo de nuestras escuelas, teniendo presente que nuestra intervención en los mismos será siempre restringida. La misión del maestro durante el juego, es la acertada observación; observar, que entonces es la hora de descubrir recursos preciosos para la labor educativa.

Fomentemos los juegos y dejemos que la infancia se expanda, que se forme en un ambiente alegre y dichoso, tal como lo merece esa edad dorada.

— o —

IV

Niños y aptitudes

El conocimiento de las aptitudes particulares de cada niño sirve de base para la orientación profesional y el conocimiento de esa aptitud no es para el maestro tan difícil como parece—es obra de observación y constancia.

Hay un procedimiento, que el ilustre filósofo—Balmes—, llama de instinto natural, que casi es infalible, y que conviene tenerlo en cuenta.

Dic.: «Los hombres poseen las facultades en diferentes grados, contienen un instinto precioso, que les muestra su destino. La inclinación muy constante y duradera hacia una ocupación, es indicio bastante seguro de que nacimos con aptitud para ella, así como el desvío repugnancia que no puede superarse con facilidad, es señal de que la Naturaleza no nos ha dotado de felices disposiciones para aquello que no nos agrada.

Hemos de reconocer que lo anterior es una gran razón. Hay en los niños un instinto natural, una marcada inclinación hacia aquello que les agrada y apetece que cultivarán con placer y en cuyos trabajos pueden lograr grandes adelantos. El maestro que observa día tras día a los niños a quienes educa, advierte pronto estas inclinaciones y dirigiéndolas convenientemente, puede hacerle un gran bien.

Puestos los niños ante un catálogo de una biblioteca escolar para que elijan el libro que puedan llevarse a casa para leer, se verá, que uno prefiriere los autores clásicos, por ser aficionado a las letras; otro los libros de física o mecánica, por sentirse llamado a un trabajo manual; este justa de los libros de agricultura, como hijo que es de padre agricultor; aquél, de los de geografía y arte industrial como hijo de comerciante; otro en fin, más volubles y ligeros

buscan libros de cuentos y aventuras.

En la misma clase escolar, hay niños con marcada tendencia a preguntar las causas de las cosas o la explicación de algún fenómeno, anunciando un instinto filosófico; hay otros que se recrean en desmontar juguetes, separando sus diversas piezas, averiguando el funcionamiento y vuelven a montarlas de nuevo muy satisfechos de su obra.

En estas ocupaciones se distinguieron ya de niños, Jaime Wat—inventor de la máquina de vapor—Stephenson que modelaba en arcilla maquinas semejantes a las que veía en las fábricas e inventó la locomotora, y otros muchos que pudiéramos citar como ejemplos.

El maestro observador llega a distinguir perfectamente las disposiciones y aptitudes particulares de sus alumnos puede advertir que uno hará después adelantos en la música; otro será un buen dibujante, éste cultivará con éxito las letras; aquel se distinguirá como un matemático.

Podemos decir, que nadie está en mejores condiciones de aconsejar a los padres la carrera o profesión que pueden elegir sus hijos, que el maestro que los ha educado.

Salvador Carbó y SANCHO
Rio Madera (Albacete)

Suscripción para el talde Soria Buenos Aires

Serón de Nágima, niños núm. 1 y maestra 7,10
Id. id. niñas núm. 1 y maestra . . . 5,00
Id. id. id. núm. 2 y maestra . . . 3,00
Fuentelpuerto, maestro 2,00

Correspondencia

M F Baraona; se hará como indica.
G G Velilla de San Esteban, L M Olmillos, F L Salamanca; se les escribe
P M Vozmediano; contestada carta
P Huérteles; se le escribe.
P Hoz de A. contestada carta.
C P Guijosa, P H Valdanzuelo; recibidos.

G A Fuentearmegil; conforme con lo que indica.

H M Cogquezueta; recibidos.
L las H Osona; se hará como indica.
F R Tajahuerce, T O Palacio de San Pedro, D M Las Fuentes de San Pedro; presentados presupuestos.

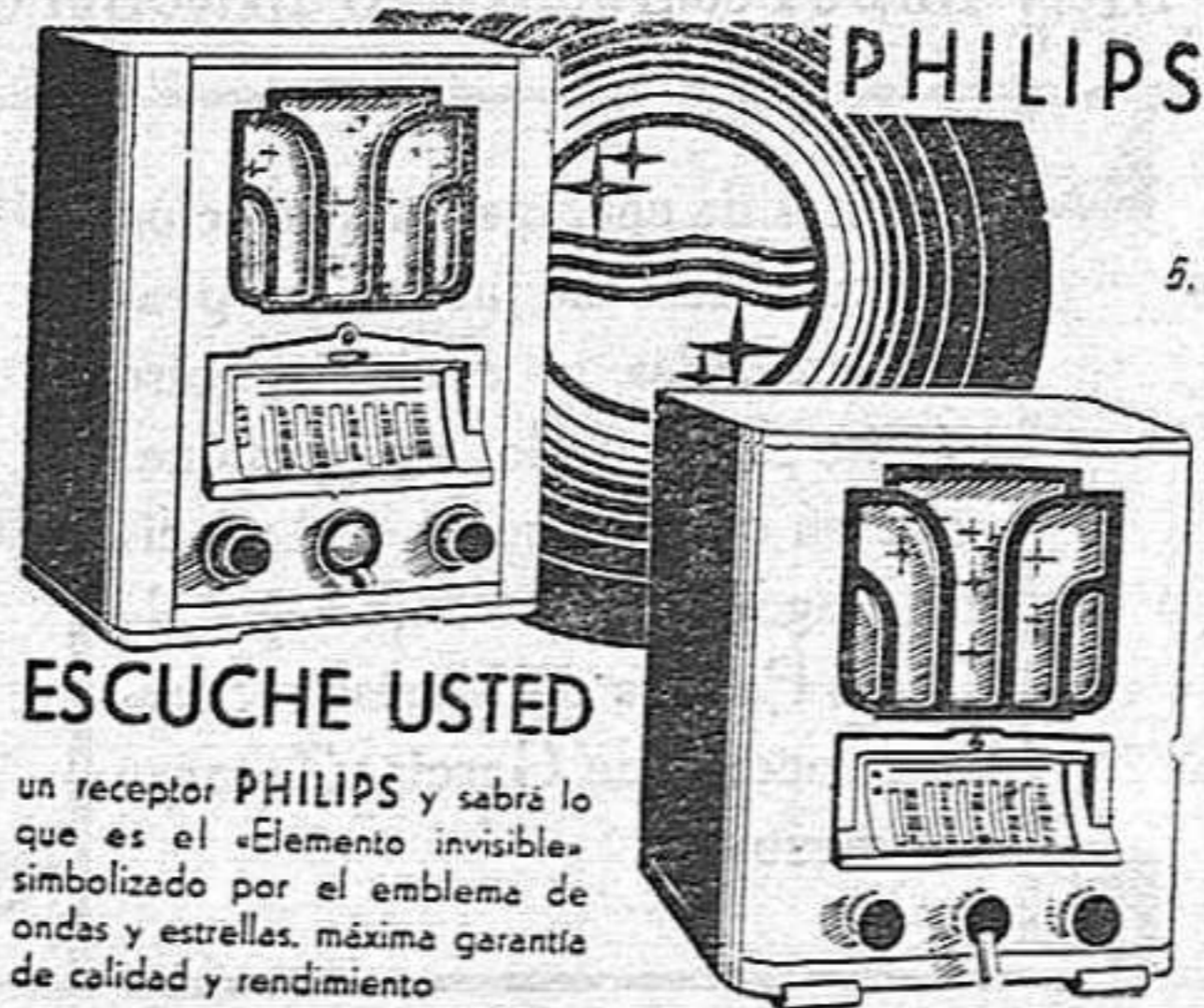
M F Baraona; presentada instancia
G del R Sarnago; presentados es tados.

R M Acijos, L A Valduérteles, N R Amarza, Torre Nosa.
E O Madrid; con mucho gusto.

AGENCIA OFICIAL:
Casa PASTORA
CANALEJAS, 60 SORIA

VENTA A PLAZOS.
Dos años y medio de
GARANTIA completa

Señores Maestros adquieran un receptor PHILIPS en esta CASA a pagar en pequeños PLAZOS mensuales, sin ninguna molestia para ustedes. 66



Orientaciones pedagógicas

Sócrates no admite nada que no esté probado hasta la evidencia, es la mayor contribución que liga a la historia del espíritu humano.

Sócrates desprecia la Retórica, no quiere enseñar a hablar, quiere enseñar a pensar.

Platón, incitándonos a pensar y siguiendo su maravilloso pensamiento, concibe ideas verdaderamente divinas en el campo educativo.

Aparece en el mundo intelectual la potencialidad inmensa de Aristóteles que no conformándose solamente con pensar, quiere que fundamentalmente se sepa cómo pensamos.

Sigue su marcha el pensamiento y nos encontramos con el divino Jesús, que quiere que pensemos amándonos, y por fin las tendencias modernas que nos anuncian que hagamos.

Eh ahí, en junto, el pensamiento humano; pensar, tener qué pensar, cómo hay que pensar, amar y hacer.

En todas las épocas de la existencia, el hombre, ser educativo por naturaleza, ha tenido idénticas preocupaciones, que el hombre actual, toda la rebeldía eutópica de nuestras tendencias educadoras, mejor dicho; sociales y si me permiten vitales, hay que reconcentrarlas en nuestro intelecto para darle vida y procurar su fructificación probándolas, pensándolas, haciéndolas y amándolas.

Hoy el vicio más terrible de la juventud educadora es la retórica que hemos hallado de la antigüedad que nosotros llamamos eutopías inconsistentes.

Si la escuela es un laboratorio, mejor podríamos decir, que debe ser una fábrica; en el laboratorio se experimenta, y en la fábrica se hace, se construye; nosotros, los maestros primarios, debemos hacer, no experimentar, por ser muy grave que caigamos en el peligro de considerarnos inventores.

Esto no debe impedir de manera alguna que nuestra fábrica escolar deje de tener algo de laboratorio, pues la máxima perfección en su funcionamiento, en conformidad con la preparación técnica del operador, modernizándose con aquello que los laboratorios nos ligan factible de realizar con los medios que contamos ha de ser nuestra norma de trabajo para tener frutos aprovechables.

Los estudios filosóficos nos marcan el fin, los psicológicos, el medio para conseguirlo, pero lo que perfeccionan son las realidades históricas.

Recorriendo las teorías de los filósofos, de la ciencia, de la sociología y de la pedagogía, nos encontramos con el pensar, el amor y el hacer, fines propios del ser humano buscando con ellos la felicidad de la humanidad.

José GONZALEZ
Ciria 20, 5, 36.

blanko
CANALEJAS, NUM. 44

NOTICIAS

Sección Administrativa de la provincia - Soria

Exámenes.—El día 1 de Junio darán comienzo los exámenes de ingreso y seguidamente los conjuntos y de asignaturas de los diferentes cursos y planes de Bachillerato en el Instituto de 2.ª Enseñanza de Soria.

—C—

Los próximos cursillos.—Por orden publicada en la «Gaceta» del 24 se aplaza la fecha de los ejercicios y se autoriza a la Dirección general para señalar cuando han de comenzar.

Se insiste en suponer que han de dar comienzo el día 1 de Julio sin que nada se pueda asegurar por el momento.

El número total de cursillistas admitidos en las diferentes provincias es de 23.394 y teniendo como norma la convocatoria serán necesarios 110 tribunales.

Como ven nuestros lectores el número de aspirantes casi a duplicado los cálculos que se hacían antes de la convocatoria.

—O—

Trabajo seleccionado.—Hemos recibido, en forma de folleto, el trabajo seleccionado en el concurso de la Revista de Pedagogía «Cuatro actividades educadoras en la escuela rural española», de nuestro querido colaborador señor Carbo y Sancho.

—O—

Martínez Page, ha fallecido.—En lo mejor de su vida, a los 46 años de edad, ha muerto Martínez Page, batallador, maestro que fué el alma de la Confederación y defensor decidido de los maestros del segundo escalafón.

D. E. P.

—O—

Corrida de Escalas.—En las vacantes ocurridas en el mes de Abril último, ascienden:

Maestros: A 8.000 pesetas, hasta el núm. 369 f. señor Casuero; a 7.000 hasta el 905 señor Pérez; a 6.000 hasta el 1.700 señor Jalagán; a 5.000 hasta el 3.308 señor Vargas y a 4.000 hasta el 13.150 señor Somavilla.

En maestras las últimas ascendidas son: A 8.000 la señora García núm. 355; a 7.000 la núm. 916 señora Maestro; a 6.000 la 1.740 señora Campos; a 5.000 la 3.330 señora Rotellán, y a 4.000 la 11.774 señora Gámez.

Entre los ascendidos no figura ningún maestro de esta provincia.

—C—

Consejo especial de cultura primaria de Madrid.—Entre las prerrogativas que piensa solicitar del Ministerio, es la de administrar las cantidades correspondientes al material de las clases diurnas y nocturnas y la parte del personal de la gratificación de adultos que quiere distribuir según su entender, aspirando a establecer clases de canto, juegos, trabajos manuales. Aspectos educativos que están bien; pero hay que atender antes a otras cosas más necesarias para la enseñanza.

—O—

Fallecimiento.—En Almarza ha fallecido don Eustaquio Ruiz, padre

Relación de los Maestros y Maestras aspirantes a los cursillos de selección profesional e ingreso en el Magisterio nacional primario, convocados por orden 17 de Marzo último (Gaceta del 22), que han presentado sus expedientes en esta Sección dentro del plazo reglamentario, cuyo número del orden es correlativo a contar desde el primer nombre.

Aguado Vera, Nicolás.
Alvarez Revuelto, Saturnino.
Alvarez del Río, Tomasa.
Alvarez Tajahuerce, Pedro Elias.
Antón Agenjo, Serafín.
Antón del Amo, Amparo.
Antón Pérez, Constancio.
Aparicio García, Valentina.
Aparicio Chicharro, Inocencia.
Aparicio Llorente, Amparo.
Arribas Ponce, Claudia.
Bartolomé Blasco, M.ª Jesús.
Benedict Díez, Santiago.
Benito García, Vicenta.
Benito Orea, Carmen.
Borobio Romero, Felipe.
Bozal Miranda, Eugenio.
Bravo de Gracia, Hilario.
Bravo de Gracia, Restituto.
Bueno Puente, Isabel.
Cabezón Viyuela, Alejandro.
Cabrera Rosado, Ana María.
Calvo Calvo, María Cruz.
Calvo Romera, Leonor.
Campos Vicente, Araceli.
Cano García, Francisca.
Carretera García de la Rosa, Juan.
Carro Frías, Agapito.
Casado Carrera, Agustín.
Cebrian Bayo, María.
Cervero Cercadillo, Pedro.
Cillero Santolalla, Pedro.
Cordón Giménez, Bernabé.
Cornejo de Diego, Paula.
Cosín Velamazán, Alejandro.
Chamarro Jiménez, M.ª de los Angeles.
Delgado Orden, M.ª del Pilar.
Díaz Calatayud, Angel.
Díaz Domarco, Ramón.
Diego Romero, M.ª de los Angeles de.
Diez Fresno, Teresa.
Diez Morales, Pedro.
Egido Gutierrez, Victoria.
Enciso Rodríguez, Juliana.
Escudero del Cura, Manuel Marcos.
Espuelas de Miguel, Victoria.
Esteban Llorente, Aurea.
Estevez Fernández, Aurora.
Ezquer Marco, Sebastián.
Fernández Cascante, Victoria.
Fernández Fuentes, Doroteo.
Gallego Gomez, M.ª de la Purificación.
García Alcazar, Constantino Alfonso.

de nuestra buena compañera Elena Ruiz, maestra de Cantalucía.

—O—

El crédito para la creación de escuelas.—El ministro de Instrucción pública ha formalizado el expediente de petición de crédito para la creación de las cinco mil escuelas a que se refiere el decreto de 23 de febrero último, habiéndolo pasado al Ministerio a fin de que este haga la oportuna petición de crédito por medio de un proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes.

Mientras no se apruebe dicho crédito no se hará la ansiada distribución de plazas.

García Arranz, Félix.
García Bernal, Ovidio.
García Blanco Fernando.
García Brieva María.
García Calvo Vicencia.
García Egido Pedro.
García García, Alonso M.ª de Ligorio.
García García, Iluminada Paula.
García Gimeno Concepción.
García Hernandez Teodoro.
García Olalla Félix.
García Sanchez Rosario.
Garrido Pastor Anastasia.
Gil Domínguez Teodoro.
Gil Pinilla Florencio.
Gil Ruiz David.
Gil Ruiz Timoteo.
Gil Torrón Pablo.
Girbau Pastor Carmen.
Gomez Borque Elicio.
Gómez García María.
Gomez Manrique Felicitísima.
Conzalez Castaño María.
Gonzalez Sanmarti María.
Gonzalo Calavia José.
Gracia García Enrique.
Heras Borque Lucio las.
Hernández Díez Manuel.
Hernández Domínguez, Concepción.
Hernández Esteban, Gregorio.
Hernández Lorenzo, Félix.
Hernández Marco, Tomás.
Hernández Rodríguez, Pilar.
Hernando Bel, Pilar.
Herrero Marin, Narcisa.
Herrero de Miguel, María.
Ibañez Paredes, Antonino.
Irigoyen García, Antonia.
Izquierdo Fías, Juan.
Izquierdo Jiménez, Martina.
Jiménez Aguirre, Juan Miguel.
Jiménez Cestero, Felicidad.
Jiménez González, Antonia.
Jiménez Lerma, León.
Jiménez Maza, Arcadio.
Jiménez Rodrigo, Vicenta.
Lafuente Pascual, José.
Lagunas Gómez, Alejandra.
Laiglesia Jiménez, Gerardo.
Lallana de las Heras, M.ª de los Angeles.
Lallana Salvador, Damián.
Lapeña Alonso, Alfonso.
Largo Jiménez, Acisclo.
Largo Jiménez, Julio.
Laseca García, Julia.
Laseca Laseca, Agustina.
León Martínez, Victoriana.
León Muñoz, Milagros de.
Liso de la Mata, Carmen.
López Alfaro, Casilda.
López Dolado, José Eloy.
López García, Eduardo.
Llorente García, Evarista Teresa.
Llorente Muñoz, Román.
Manrique Garcés Felicitiana.
Marco Gonzalo Rodrigo.
Marqueta Escalada Araceli.
Martín Gonzalo Teogenes Mariano.
Martín Sancho Pedro.
Martínez Blanco Jesús Eloy.
Martínez Blanco Martina.
Martínez Calonge Dominica.
Martínez Garcés Víctor.
Martínez García Abraham.
Martínez Herrero Severina.
Martínez Jimeno Antonino.
Martínez López Mauricio.
Martínez Miguel, Juliana M.ª Purificación.
Martínez Rodrigo José.
Martínez Ruiz Presentación.
Martínez Sanchez, María Ascensión.
Martínez Sanchez, Catalina.
Maza Sanz, Antonino Tomás.
Mazo García, Manuel.
Medrano Gonzalez Verena.
Mendez Millán Luis.
Miguel Lázaro Félix de.
Miguel Verde Juana.
Morales Alesón Julian.
Morales Gómez María.
Morena Morena Pablo de la.
Moreno Granados Saturnina.
Moron Lázaro Félix.
Muñoz Carrascosa, María.
Navalpotro Velamazán Demetrio.
Navazo Ruperez Pedro María.
Notivoli Calavia Felipe.
Olcina Rebollado M.ª Consuelo.
Ontiveros Martínez Tirso.

Orden Vera Martín.
Ortiz del Bájrio M.ª Dolores.
Ortiz García Emilio Manuel.
Pablo Jiménez Andrés de.
Peñalba Báscones Jesús Gabriel.
Peñaranda Dueñas Humberto Antonio.
Pérez Arco, Cristóbal.
Pérez Carazo, Restituto.
Pérez Jimeno, M.ª del Pilar.
Pérez Rioja Sandro, M.ª Teresa Cipriana.
Pérez Ruiz, Lucía.
Pinilla Andrés, Alberto.
Portilla Fernández, Julia.
Portero Rodrigo, M.ª de los Angeles.
Posteguillo Lacalle, Cayo.
Postigo Hernández, Angela.
Ramos Martínez, Tomasa.
Red Fernández, Mercedes la.
Regaño Millán, Félix.
Regaño de Miguel, Teodosio.
Revuelto del Campo, Victoriana Juana.
Río Carrera, Jerónimo del.
Río López, Juan del.
Río López, Victoriano del.
Rodrigo Delgado, Florentino.
Romanillos Delgado, M.ª Natividad.
Romera Andrés, M.ª Luisa.
Romera Garate, Juan.
Roncal Gonzalo, Ramón Esteban.
Ruiz García, Julio.
Ruiz Jiménez, Acisclo.
Ruiz Pascual, Constantino.
Ruiz Valdecantos, M.ª Natividad E.
Saenz Ruiz, M.ª del Carmen.
Sainz Sarnago, Teófila.
Sánchez Gonzalez, Agustina.
San Juan Martínez, M.ª de la Concepción.
San Román Sánchez, Elvira.
Santamaría María, Carmelo.
Sanz Aceña, Juana.
Sanz Calvo, Gumersindo Gregorio.
Sanz Crespo, Josefa.
Sanz de Marco, Concepción.
Sanz Sanchez, Erundino.
Sanz de Velasco, Josefa.
Sanz Vinuesa, Anselmo.
Sarmiento Ramos, Aquilina.
Sarnago Llorente, Primitivo.
Serrano del Río, Amelia.
Serrano del Río, Heliodora.
Simón Flanillo, Teresa.
Soria Córdoba, Félix.
Soria Martínez, Basilia.
Soria Muñoz, Petra.
Tejero Durán, Manuela.
Tejero Maza, Luis.
Tello Verde, Alejandra.
Ucero del Prado, Antonio.
Ugarte Maríjuan, Purificación.
Ureta Cosin, Hipólito.
Utrilla Hernández, Teodoro.
Utrilla Zapata, Adolfo.
Valladares Adradas, Manuela.
Valladares Jadraque, Manuel.
Vela Bueso, Rosario.
Vicente María, Marina.
Vidal Santos, Pilar.
Viguera Monge, Domiciano.
Villas Gasanz, José.
Vinuesa Calvo, M.ª Concepción.
Vinuesa Salas, Victoria Hortensia.
Yusta García, Gregorio.
Zaccagnini Rodríguez, Carmen.
Zapatero Hernández, Augusto.

Condicionales

Alumnos del Magisterio a quienes faltan una o dos asignaturas, admitidos condicionalmente en virtud de la orden de 27 de Marzo («Gaceta» del 1.º de Abril):
Blas Valderrama Jesús María de.
Calvo Marin Soledad.
García las Heras Jesús.
Hernández Perez Victoriano.
Yagüe Modrego Angel.

Excluidos por expediente incompleto

D.ª Asunción Lafuente Sanz, No ha presentado más que instancia.

D. Julián Pérez Segovia, id. id.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia cumplimentando el punto segundo de la orden de 17 de Marzo (Gaceta del 22) y se da un plazo de cinco días para completar los expedientes a los excluidos y durante dicho plazo se atenderán cuantas reclamaciones que de otro orden se puedan presentar.

Soria 18 de mayo de 1936

El Jefe de la Sección,
Sacerdote RODRIGO.

Dalmau Carles, Pla, S. A.

Editores. Gerona - Madrid

Obras nuevas

Obras sobre la enseñanza, la escuela y el niño

«Momentos», por don Joaquín Salvador Artiga, ejemplar 6 pesetas. «La Senda», por don Joaquín Salvador Artiga, ejemplar 7,50 ptas. «La Educación Moral y Cívica en la Escuela actual», por don Raimundo Torroja Valls, ejemplar 4,75 ptas. «La Enseñanza de la Lengua nativa en la Escuela Primaria», por don Gerardo Rodríguez García, 4,75 ptas. ejemplar.

Biblioteca de orientación y metodología

Volum I. «Orientaciones», por don Virgilio Pérez Hernández, 1,50 ptas. ejemplar. Volum II. «El examen de la inteligencia en los niños», por el Dr. F. Oliver Brachfeld, precio, 1,75 ptas. ejemplar. Volum III. «Programa escolar», (en prensa). Volum IV. «La Lección Escolar» y «Paseos y Excursiones escolares», por don Antonio Fernández. Ejemplar 1,75 pesetas; Volum V. «El libro de preparación de trabajo», por don Virgilio Pérez y Hernández. Precio 1,75 pesetas ejemplar; Volum VI. Plan de Enseñanza. «Las lecciones de Cosas y las Ciencias físico-naturales», por don Ernesto Marcos. Ejemplar 1,75 pesetas; Volum VII. Plan de Enseñanza. «Geografía, Historia, Lenguaje y Cálculo», por don Ernesto Marcos. Ejemplar, 2,25 ptas. Vol. VIII. Plan de Enseñanza. «Metodología del Cálculo, Dibujo, Trabajo manual y Organización escolar», por don Ernesto Marcos, ejemplar 1,75 ptas. Vol IX «La delincuencia infantil en su aspecto psicológico», por don Enrique Serrano Fernández, ejemplar 1,50 ptas. Volumen X. «La Enseñanza en la U. R. S. S.», por don Pablo Bausells, ejemplar, 1,75 ptas.

Biblioteca de pedagogía moderna

Volum I. «La Escuela Activa», por don Joaquín Pla Cargol, precio 1,75 ptas. ejemplar. Volum II. «Centros de Colaboración pedagógica», por don Virgilio Pérez Hernández, precio 1,75 ptas. ejemplar. Volum III. «Trabajos en cuero y en metal», por doña Teresa Recas, 2,75 ptas. ejemplar. Vol. IV. «Estudio de las formas elementales», por don Víctor Navarro Pavia, 2 pesetas ejemplar. Vol V. «Consultorios Pedagógicos», por don Augusto

Para cursillistas

Vidal Roger, precio 1,75 ptas. ejemplar. Vol. VI. «Psicología y Pedagogía experimentales», por don Severiano Reza Pascual, precio 1,75 ptas. Vol. VII. «Trabajos manuales adaptados a la Escuela primaria» (Metodología), por doña Teresa Recas, precio 3 ptas. ejemplar. Vol. VIII. «El Método de Proyectos», por don Severiano Reza, ejemplar 2,25 ptas. Vol. IX. «Los cotos escolares de previsión», por don Antonio Fernández, 2 ptas. ejemplar.

Obras sobre resolución de problemas

«Soluciones Analíticas», por don José Dalmau Carles, ejemplar 9,50 ptas. «Las Ciencias físico-naturales en la Escuela», por don Joaquín Pla Cargol, ejemplar 7,50 ptas. «Ciencias físico-naturales» (Libro del Maestro), ejemplar 5,50 ptas.

Obras sobre Geografía, Historia y Literatura y Metodología.

«Geografía Ballester», ejemplar 6,75 ptas. «Atlas de Geografía Moderna D. C. P.», ejemplar 5,50 ptas. «Historia General de la Edad Antigua, Media Moderna y Contemporánea», por don Eugenio García Barbarin, ejemplar 8, 8,50, 7,50 y 7,50 pesetas respectivamente. «Gramática Castellana», por don J. B. Puig, ejemplar 8,50 ptas. «Las Civilizaciones», por don Joaquín Pla Cargol, ejemplar 1,90 ptas. «Metodología de la Enseñanza del Derecho», por D. A. de Tudela, 4,50 ptas. ejemplar. «Ejercicios de Lenguaje», por don Ramón Aleina Torallas, ejemplar 7,50 pesetas.

Obras editadas por la casa

Dalmau Carles, Pla, S. A.

De venta en las principales Librerías

“España es así”

por AGUSTIN SERRANO de HARO
Inspector de Primera Enseñanza

Obra premiada por la fundación «Manuel Llorente» —
Previo Concurso y a propuesta de la Academia de la Historia.

Segunda edición
Se encuentra de venta en la
Librería de Miguel Viñals
Sucesor de FERMIN JODRA

Erasmus Llorente Pascual,

Ex funcionario de Administración (jubilado)

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Consejos locales y Ayuntamientos principalmente de los que a continuación se expresan:

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.^a Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACIÓN DE EXPEDIENTES SE redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.
ASUNTOS VARIOS, Id. todos clase de documentos; recurso, peticiones y contesta a consultas que dirijan.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27 - Soria

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. — Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCÉTERA.

Depósito de los LIBROS “CURSOS graduados ORTIZ” y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS. — Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, colecciones para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas. — Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. — Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica. — 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. — Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimo ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.

HABILITACION DEL MAGISTERIO

Teniendo en cuenta el gran número de compañeros que perciben sus haberes por medio de recibo, limitándose muchos de ellos a consignar únicamente la firma, se ruega y agradecerá a todos ellos tengan la bondad de llenarlos consignando en los mismos las cantidades que se detallan a continuación:

RECIBOS DE MATERIAL

Importe trimestral	1,30 por 10 pagos al Tesoro	0,50 por 100 de Habilitación	Líquido	
37,50	0 49	19	36 82	
Importe semestral	31,25	41	16	30 68

RECIBOS DE PERSONAL

Sueldo	Deben consignar en el recibo
3.000 Mtras: con emulos	237 60
3.000 Mtras: sin »	238 84
4.000 Mtras: con »	315 15
4.000 Mtras: sin »	316 80
5.000 Mtras: con »	391 88
5.000 Mtras: sin »	393 94
1.500 Sustitutos y sustituidos	119 42

A los señores Maestros...

Casa Pastora

ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños plazos por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

NO LO OLVIDE

CASA PASTORA
CANALEJAS, 60 SORIA

Relojería - Optica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir